



PLAN DE FORMACIÓN AÑO 2019

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

ENTIDAD GESTORA: DGAP

ACTIVIDAD FORMATIVA REALIZADA CON FONDOS PROPIOS

ÁREA TEMÁTICA: ECONÓMICA-PRESUPUESTARIA

Acción Formativa nº	Denominación:	La Ley General Tributaria y Legislación de Desarrollo: Nociones fundamentales. Especial consideración a los tributos. (ON LINE)			
	Destinatarios:	Empleados Públicos de la Ciudad Autónoma de Melilla			
Nº de Ediciones	1	Participantes por Edición	40	Total Participantes	40
Nº de Horas por Edición	30	Total Horas	30		

Del 11 al 24 de Noviembre

Contenidos:

- Disposiciones generales del ordenamiento tributario.
- Clases de tributos: impuestos y tasas;
- La obligación tributaria;
- Hecho imponible;
- Devengo;
- Exenciones;
- Interés de demora;
- Recargos;
- Obligaciones y deberes de la Administración tributaria: la devolución de ingresos indebidos y reintegro del coste de garantías;
- Los obligados tributarios: clases, derechos y garantías,;
- Capacidad de obrar y representación;
- Domicilio fiscal;
- Cuantificación de la obligación tributaria principal: base imponible, base liquidable, tipo de gravamen, cuota tributaria, comprobación de valores;
- Deuda tributaria y su extinción: pago, aplazamiento, fraccionamiento, prescripción, compensación, condonación;
- La aplicación de los tributos: los procedimientos tributarios de gestión e inspección, formas de iniciación;
- Recaudación: período voluntario y período ejecutivo.
- Apremio;
- Revisión en vía administrativa: el recurso de reposición y la reclamación económico-administrativa.